



H.AYUNTAMIENTO DE CHICXULUB PUEBLO
2012-2015



Artículo 9 fracción X "Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes y los montos de operación

AREA DONDE DE GENERO LA INFORMACION

SECRETARÍO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍO MUNICIPAL
2012-2015

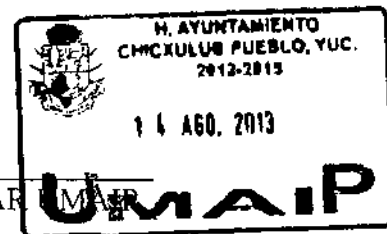
CHICXULUB PUEBLO,
YUCATÁN.
Martiniano David Pech Puc
NOMBRE Y FIRMA Y SELLO

22 de Abril de 2013.

FECHA DE GENERACION DE DOCUMENTO

FECHA DE ACTUALIZACION.

[Firma manuscrita]



NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR

UMAI P

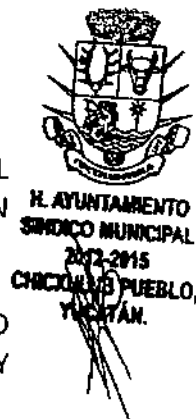
ACTA Nº 25

Rosa Isabel Pérez AG

EN EL MUNICIPIO DE CHICXULUB PUEBLO, YUCATÁN, SIENDO LAS 18:00 PM, DEL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2013, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE GOBIERNO Y DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS SIGUIENTES REGIDORES: LA LIC. DANIELA ALICIA POOL ALVARADO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL C. MARTINIANO DAVID PECH PUC SECRETARIO, C. MARÍA BERNARDA PECH MATÚ SINDICO, ROSA ISABEL PÉREZ KU REGIDORA DE NOMENCLATURA Y MERCEDES DEL CARMEN MATU CHALE, PARA REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, BASADA EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE GOBIERNO Y DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR Y ATENDER EL SIGUIENTE PUNTO.

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
- 2.-LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE EL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO NECESITA, SE PROPONE AL CABILDO LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL.
- 4.-DONACION DEL PREDIO URBANO PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, MARCADO CON EL NÚMERO 174 UBICADO EN LA CALLE 26, COLONIA LIMONES, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHICXULUB PUEBLO, A FAVOR DE LA C. SINTHIA JULISSA AVILA PERAZA.
- 5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.



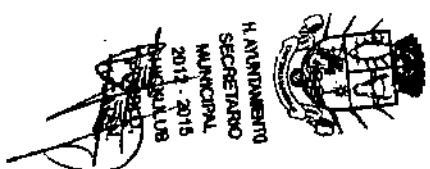
Mercedes Matu Chale

EN RELACIÓN AL PUNTO Nº 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA VERIFICANDO LA PRESENCIA DE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, COMPROBADO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. DANIELA ALICIA POOL ALVARADO, INSTALA LA SESIÓN.



EN RELACIÓN AL PUNTO Nº 2.- SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EN RELACIÓN AL PUNTO Nº 3.-LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. DANIELA ALICIA POOL ALVARADO, PROPUSO AL CABILDO LA REMODELACIÓN Y LA AMPLIACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL PARA CREAR ESPACIOS Y PODER ACOMODAR AL PERSONAL EN UN ÁREA ADECUADA, YA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ESPACIOS PEQUEÑOS, LO QUE NO LES PERMITE REALIZAR SU TRABAJO DE UNA MANERA CÓMODA COMO SE DEBIERA, POR LO QUE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN



RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, INDICANDO DE ESTA MISMA MANERA PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. DANIELA ALICIA POOL ALVARADO QUE LOS TRABAJOS EMPEZARÍAN A REALIZARSE EL DÍA MARTES 23 DE ABRIL DEL 2013.

EN RELACIÓN AL PUNTO Nº 4.- DE ACUERDO AL ARTÍCULO 152 Y 153 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DANIELA ALICIA POOL ALVARADO, DESPUÉS DE ANALIZAR JUNTO CON EL SÍNDICO MUNICIPAL C. MARÍA BERNARDA PECH MATU, PROPONEN AL CABILDO LA ENAJENACIÓN DEL PREDIO URBANO PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, MARCADO CON EL NÚMERO 174 UBICADO EN LA CALLE 26, COLONIA LIMONES, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHICXULUB PUEBLO, A FAVOR DE LA C. SINTHIA JULISSA AVILA PERAZA, QUIEN HABITA DESDE HACE 18 AÑOS EN EL PREDIO URBANO ANTES MENCIONADO, DE IGUAL MANERA SE LE PIDIÓ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA REALIZAR LA ENAJENACIÓN, CUMPLIENDO LA C. SINTHIA JULISSA AVILA PERAZA CON TODO LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SE SOMETE A VOTACIÓN Y APROBACIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

NOTA: EL PREDIO EN CUESTIÓN, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL CATASTRO ESTATAL Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD CON EL FOLIO ELECTRÓNICO DEL PREDIO 241600 Y SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

EN RELACIÓN AL PUNTO Nº 5.-LA LIC. DANIELA ALICIA POOL ALVARADO PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICXULUB PUEBLO, DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 20:00 PM. DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2013 E INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE Y SE RECABEN LAS FIRMAS.

Rosa Isabel Perez

Marabes Mario Chole



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
MUNICIPAL
2012 - 2015
CHICXULUB
PUEBLO,
YUCATÁN.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2012-2015
CHICXULUB PUEBLO,
YUCATÁN.

[Handwritten signature of Daniela Alicia Pool Alvarado]

LIC. DANIELA ALICIA POOL ALVARADO
PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL
2012-2015
CHICXULUB PUEBLO,
YUCATÁN.

[Handwritten signature of C. Maria Bernarda Pech Matu]

C. MARIA BERNARDA PECH MATU
SÍNDICO



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
MUNICIPAL
2012-2015
CHICKULUB
PUEBLO,
YUCATÁN.



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2012-2015
CHICKULUB PUEBLO,
YUCATÁN.

Mercedes Matú Chale
C. MERCEDES DEL CARMEN MATU CHALE
REGIDORA ECOLOGIA

Rosa Isabel Pérez Ku
C. ROSA ISABEL PEREZ KU
REGIDORA DE NOMENCLATURAS



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2012-2015
CHICKULUB PUEBLO,
YUCATÁN.